

**5ª. SESIÓN, EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO
31 DE MARZO DE 2010
12:00 HRS.**

En la Sala del H. Ayuntamiento Constitucional de Colotlán, Jalisco, siendo las 12:00 hrs. (doce horas) del día 31 (treinta y uno) de marzo del año 2010 (dos mil diez), se reunieron los miembros del H. Ayuntamiento según convocatoria emitida por el Presidente Municipal Mtro. José Luis Carrillo Sandoval para celebrar la V (quinta) Sesión, Extraordinaria de Ayuntamiento, conforme a lo dispuesto en los artículos 29, 31 y 47 Fracción III de la Ley del Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I.- LISTA DE PRESENTES, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACION LEGAL DE LA SESION.
- II.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- IV.- APROBAR CONVENIO DE COORDINACION Y COLABORACION REGIONAL CON EL INSTITUTO DE INFORMACION TERRITORIAL DEL ESTADO DE JALISCO.
- V.- APROBAR CONVENIO DE ADHESION EN MATERIA DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA CON EL GOBIERNO FEDERAL A TRAVES DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO.
- VI.- APROBAR CONVENIO DE COLABORACION CON LA SECRETARIA DE CULTURA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO.
- VII.- SOLICITUD PARA CAMBIO DE NOMBRE DEL BOULEVARD REFORMA.
- VIII.- AUTORIZAR PERMISO AL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA ASISTIR A REUNION DE MIGRANTES EN EL PASO, TEXAS.
- IX.- APROBAR SUBSIDIO AL PATRONATO DE LA XIX FERIA NACIONAL DEL PITEADO COLOTLAN 2010.
- X.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

I.- LISTA DE PRESENTES VERIFICACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACION LEGAL DE LA SESION.- En desahogo del primer punto del Orden del día, el Secretario General del Ayuntamiento C. Erasmo Iturriaga Flores realizó el pase de lista encontrándose presentes 10 (diez) de los 11 (once) miembros del Ayuntamiento:

Mtro. José Luis Carrillo Sandoval	Presidente Municipal
C. Ma. Isabel García Vázquez	Síndico
C. Fernando Herrera Gutiérrez	Regidor
C. Margarita Rodríguez Domínguez	Regidora
C. María de Jesús González Alvarado	Regidora
C. Luz Elena Haro Martínez	Regidora
C. Hector Avila Leaños	Regidor
C. Maria Macrina Pinedo Pinedo	Regidora
C. Eva Edilia Rivera Huizar	Regidora

Verificado que existe quórum por la presencia de 10 (diez) de los 11 (once) miembros del Ayuntamiento, el Presidente Municipal Mtro. José Luis Carrillo Sandoval pide a los presentes ponerse de pie y procede a instalar la sesión extraordinaria legalmente, que corresponde al día 31 (treinta y uno) de marzo del año 2010 (dos mil diez), declarando validos los acuerdos que de ella emanen.-----

II.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- En uso de la voz el Secretario General del Ayuntamiento C. Erasmo Iturriaga Flores da lectura al Orden del Día propuesto para esta 5ª. (Quinta) Sesión, Extraordinaria de Ayuntamiento, el cual es aprobado por unanimidad de los presentes.-----

III.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.- En desahogo del tercer punto del Orden del Día, y por conducto del Secretario General del Ayuntamiento C. Erasmo Iturriaga Flores da lectura al acta de la sesión anterior, poniendo a consideración el contenido de la misma para aclaraciones o modificaciones, y no habiendo observaciones que hacer al respecto el acta se somete a votación y es aprobada por unanimidad de los presentes.-----

IV.- APROBAR CONVENIO DE COORDINACION Y COLABORACION REGIONAL CON EL INSTITUTO DE INFORMACION TERRITORIAL DEL ESTADO DE JALISCO.-En uso de la voz, el Presidente Municipal Mtro. José Luis Carrillo Sandoval, informa de la importancia de suscribir el “Convenio de Coordinación y Colaboración Regional” con el Instituto de Información Territorial del Estado de Jalisco, el cual tendría por objeto establecer una Oficina de Información Territorial Regional que propicie la información del conjunto de datos, planos, mapas y símbolos que identifican las condiciones socioeconómicas, urbanísticas, ambientales y físicas del territorio de la región norte del Estado. Menciona también que el suelo, es una riqueza que debe ser conocida, identificada y valorada, desde un punto de vista geográfico, jurídico, económico y multifinalitario, y esto se puede lograr a través de un sistema de información territorial que aporte el conocimiento requerido por los municipios de la región. Discutido y analizado el punto es sometido a votación y se aprueba por unanimidad de los presentes, a los C.C. José Luis Carrillo Sandoval, Ma. Isabel García Vázquez y Teresa de Jesús Salas Ledezma, Presidente Municipal, Síndico Municipal y Encargada de la Hacienda Municipal respectivamente para que a nombre del Ayuntamiento de Colotlán, Jalisco, suscriban el “Convenio de Coordinación y Colaboración Regional” con el Instituto de Información Territorial del Estado de Jalisco.-----

V.- APROBAR CONVENIO DE ADHESION EN MATERIA DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA CON EL GOBIERNO FEDERAL A TRAVES DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO.- El Presidente Municipal Mtro. José Luis Carrillo Sandoval, informa del oficio recibido de la C. Teresa de Jesús Salas Ledezma, Encargada de la Hacienda Municipal, donde solicita que este H. Ayuntamiento apruebe efectuar el descuento del 60% de las retenciones del Impuesto Sobre la Renta a cargo de los trabajadores de la Administración Municipal, retroactivo al 01 de enero de 2010. Lo anterior, en

virtud de que se firmó un Convenio con el Servicio de Administración Tributaria, para la adhesión al decreto publicado el 5 de diciembre de 2008, que señala un estímulo fiscal para los trabajadores en materia de ISR, el cual fue ampliado de acuerdo al artículo 9 de la Ley de Ingresos de la Federación, que marca un estímulo fiscal del 60% para el ejercicio fiscal 2010, 30% para el 2011 y 10% para el 2012. Señala además que el objetivo de estos beneficios es el de preservar el equilibrio de las finanzas públicas y generar incentivos para el cumplimiento oportuno en el entero del Impuesto Sobre la Renta a cargo de los trabajadores. Discutido y analizado el punto es sometido a votación y se aprueba por unanimidad de los presentes, el “Convenio de Adhesión en Materia del Impuesto sobre la Renta”, con el Gobierno Federal a través de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público suscrito por los C.C. José Luis Carrillo Sandoval, Ma. Isabel García Vázquez y Teresa de Jesús Salas Ledezma, Presidente Municipal, Síndico Municipal y Encargada de la Hacienda Municipal respectivamente. **VI.- APROBAR CONVENIO DE COLABORACION CON LA SECRETARIA DE CULTURA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO.-** El Presidente Municipal Mtro. José Luis Carrillo Sandoval, comenta del oficio recibido de la C. Lucía Vázquez Felgueres, Directora de Cultura y Turismo, donde solicita que este H. Ayuntamiento apruebe la suscripción del “Convenio de Colaboración y Coordinación de Programas Culturales”, con la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Jalisco, el cual establece las bases y lineamientos para la coordinación, realización y porcentajes de aportación en la ejecución de los Talleres Artísticos que se imparten en la Casa de la Cultura, hasta por un 50% únicamente en concepto de pago a instructores, los cuales se especifican en la siguiente tabla:-----

TALLER	INSTRUCTOR	HORAS/SEM	PERCEPCION MENSUAL	AYTO. 50%	GOB. EDO. 50%
PINTURA	RICARDO URISTA ALVARADO	7	2,240.00	1,120.00	1,120.00
GUIARRA	GABRIEL ARTURO RAMOS MERCADO	10	3,200.00	1,600.00	1,600.00
DANZA	ALFONSO COVARRUBIAS LOZANO	10	3,200.00	1,600.00	1,600.00

Discutido y analizado que fue el punto es sometido a votación y se aprueba por unanimidad de los presentes, a los C.C. José Luis Carrillo Sandoval, Ma. Isabel García Vázquez y Teresa de Jesús Salas Ledezma, Presidente Municipal, Síndico Municipal y Encargada de la Hacienda Municipal respectivamente, para que a nombre del Ayuntamiento de Colotlán, Jalisco, suscriban el Convenio de Colaboración y Coordinación de Programas Culturales con la Secretaria de Cultura del Gobierno del Estado de Jalisco.-----

VII.- SOLICITUD PARA CAMBIO DE NOMBRE DEL BOULEVARD REFORMA.- El Presidente Municipal Mtro. José Luis Carrillo Sandoval, informa sobre el oficio recibido del Centro Universitario del Norte, Instituciones, Asociaciones y varias Personas, en el que ponen a consideración de este H. Ayuntamiento de Colotlán, Jalisco, reconocer la trayectoria del señor Salvador Lutteroth González, sólo por el hecho de haber sido el gran promotor de la Lucha Libre en México por más de 50 años, Activo Militar durante la Revolución, Promotor de Box, Fundador del Equipo de Beisbol Diablos Rojos y

un Hombre Generoso hacia sus Coterráneos. Por lo anterior, solicitan respetuosamente que el Boulevard, vía importante y orgullo de Colotlán, lleve el nombre de este insigne Colotlense. Discutido y analizado que fue debidamente el punto es sometido a votación y se rechaza por unanimidad de los presentes la propuesta de cambio de nombre al Boulevard, ya que carece de argumentos sólidos para cambiar el nombre Reforma por el del Ilustre Colotlense. La razón es que el Boulevard ya tiene nombre, se llama Reforma, y la Reforma es parte esencial de la Historia de México, sienta las bases iniciales del Programa Liberal de Reforma del Estado y la Sociedad, y además rinde Homenaje a la Insurgencia de 1810 como Fundamento Histórico de la Patria Liberal.-----

VIII.- AUTORIZAR PERMISO AL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA ASISTIR A REUNION DE MIGRANTES EN EL PASO, TEXAS.- El Presidente Municipal Mtro. José Luis Carrillo Sandoval solicita permiso para ausentarse cuatro días del País para asistir a una reunión de trabajo del 9 al 12 de abril de 2010 con el Club de Migrantes “Puente de Santiago”, en el Paso, Texas, a la que fue invitado vía telefónica en el mes de febrero del presente año por el presidente de dicha organización Raúl Carrillo. Explica que el objetivo del viaje es iniciar acciones conjuntas para desarrollar proyectos de infraestructura en la comunidad de Santiago Tlaltelolco en el programa federal 3 x 1 para migrantes y atender algunas propuestas de dicho Club. Discutido y analizado que fue el punto es sometido a votación aprobándose por unanimidad de los presentes, el viaje del Presidente Municipal Mtro. José Luis Carrillo Sandoval y dos acompañantes al Paso, Texas, y los gastos que se generen.-----

IX.- APROBAR SUBSIDIO AL PATRONATO DE LA XIX FERIA NACIONAL DEL PITEADO COLOTLAN 2010.- El Presidente Municipal Mtro. José Luis Carrillo Sandoval da a conocer el oficio recibido de la C. Ana Luisa Vázquez Rivera, Presidenta del Patronato de la XIX FERIA NACIONAL DEL PITEADO COLOTLAN 2010, donde explica que hasta la fecha se ha venido trabajando en el proyecto de la próxima FERIA a celebrarse del 1 al 9 de mayo de 2010, explica que la organización y logística para planear los eventos, implica gastos y considerando que los recursos que el patronato obtiene por medio de patrocinios no se reciben con la anticipación y suficiencia necesarias, propone a los miembros del Ayuntamiento autoricen un subsidio por \$300,000.00 (trescientos mil pesos 00/100 m. n.) para solventar el déficit presupuestario. Discutido y analizado que fue debidamente el punto es sometido a votación aprobándose por unanimidad de los presentes, el subsidio de hasta por \$300,000.00 (trescientos mil pesos 00/100 m. n.) al Patronato de la XIX FERIA NACIONAL DEL PITEADO COLOTLAN 2010 para cumplir con los compromisos de organización de la feria.-----

X.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.- Agotado el Orden del Día y desahogados todos los asuntos propuestos en la Sesión, el Presidente Municipal procede a la clausura de esta quinta Sesión, Extraordinaria de Ayuntamiento siendo las 14:00 hrs. del día 31 (treinta y uno) de marzo del año 2010 (dos mil diez), levantando la presente acta para constancia y cumplimiento, firmando al calce los que en ella intervinieron.-----

DOY FE.

**EL PRESIDENTE MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO**

EL SECRETARIO DEL

MTRO. JOSÉ LUIS CARRILLO SANDOVAL

C. ERASMO ITURRIAGA FLORES

LA SÍNDICO MUNICIPAL

LIC. MA. ISABEL GARCIA VÁZQUEZ

REGIDORES:

**C. FERNANDO HERRERA GUTIERREZ
DOMINGUEZ**

C. MARGARITA RODRIGUEZ

**C. MARIA DE JESUS GONZALEZ ALVARADO
MARTINEZ**

C. LUZ ELENA HARO

C. HECTOR AVILA LEAÑOS

C. MARIA MACRINA PINEDO PINEDO

C. EVA EDILIA RIVERA HUIZAR

C. CESAR ALEJANDRO MAYORGA ANAYA

La presente foja, página número 35 (treinta y cinco), y las firmas que se encuentran en la misma, forman parte del Acta Número 5 (cinco) de la quinta Sesión, Extraordinaria del H. Ayuntamiento del Municipio de Colotlán, Jalisco, celebrada el día 31 (treinta y uno) del mes de marzo del año 2010 (dos mil diez).

Conste.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

C. ERASMO ITURRIAGA FLORES